

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.313

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Jueves 15 de Noviembre de 1934

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

España no es una colonia de cipayos

Esta es la frase que ha tenido el señor Gil Robles, contestando a la Comisión de extranjeros que ha llegado a España con el intencional e indignante propósito de realizar una investigación sobre el desarrollo de los sucesos revolucionarios de Asturias.

—España no es una colonia de cipayos,—ha dicho—para que se justifique una intromisión sin antecedentes en el mundo internacional y que todo país civilizado rechazara enérgicamente.

Los rumores que oportunamente recogimos en estas columnas, han tenido plena confirmación. Una comisión formada por un parlamentario inglés, un abogado francés y otros miembros extranjeros de determinadas organizaciones políticas internacionales, tuvo el acortamiento de visitar ayer al presidente de la Cámara, que lógicamente les negó todo derecho a realizar la investigación que se proponían, alegando el señor Alba, razones que, aunque poderosas, sobaban. El señor Gil Robles por su parte, se negó a recibirlos y también a saludarlos, con frases de condenación para su intencional intento que nosotros escribimos íntegramente.

La realización de este escandaloso propósito, ha trascendido a la Cámara, y ayer algunos parlamentarios, entre ellos los señores Gil Robles y Lamamié de Clairac, pidieron que se pusieran a los miembros de esta Comisión de extranjeros en la frontera, sin pérdida de tiempo. Tal es nuestro criterio.

El Gobierno no debe perder un segundo para expulsar a estos extranjeros despreciosos que han confundido a España con una colonia de Europa, sin personalidad internacional, ni independencia para regirse por sí propia, sin admitir ingerencias extrañas.

### El Estatuto no va a ser revisado

Ayer leyó en la Cámara el señor Lerroux el proyecto de régimen transitorio de la región catalana, como consecuencia de la intención separatista. En síntesis el proyecto se ajusta a moldes de transigencia que nos parecen peligrosos. Sigue partiéndose de la base falsa que supone respetar una situación legal por ellos mismos vulnerada. Es decir, se respeta una Ley fundamental que fué despreciada en la jornada memorable en que Companys proclamó, desde el balcón de la Generalidad, el "Estat catalá".

No era de esperar esta blandura por parte del Gobierno, y Royo Villanova tenía razón cuando ayer en los pasillos del Congreso aseguraba que la opinión esperaba otro proyecto más enérgico sobre Cataluña, porque con él subsistirá el problema de esta región igual que antes, y dentro de muy poco tiempo los elementos catalanistas volverán a las andadas.

Creíamos todos, en efecto, que el Gobierno se decidiría a la labor de revisión del Estatuto que todos esperábamos. La ocasión era magnífica y, por otra parte, la renovación de Cataluña es un problema que en vital importancia, como la reconstrucción de Asturias y la recuperación del movimiento revolucionario.

### Ojeada sobre la situación política

Rumores de crisis, una vez más. Y ahora se razona sobre bases que tienen profundidad política y que de cumplirse los vaticinios tendrían extraordinaria gravedad para el futuro. Se hablaba estos días de una crisis total, que se fundamentaba en la identificación de Lerroux, con los Ministros Samper e Hidalgo, a quien los diputados asturianos, cedistas y liberales demócratas, han hecho blanco de sus más enconados ataques, hasta el punto de plantear su incompatibilidad con el actual Gobierno. Por otra parte, se esperaban trascendentales derivaciones del debate político sobre los sucesos revolucionarios. Sin embargo, parece que, a última hora, estos nubarrones pasan, y de nuevo resplandece el sol del optimismo político. Casi pudiera decirse que, hoy ya, el horizonte gubernamental es de un azul joyante. Las proposiciones incidentales que se presentarán para solventar este problema, serán bastantes para salvar el naufragio de la nave del Gobierno, que en estos instantes—todavía críticos—tendría caracteres de catástrofe nacional.

## E. ROBLES CEBRIAN

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sifilis.

Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

## A Samper le importa poco dejar de ser ministro

Madrid.—Al salir anoche del despacho de Ministros del Consejo el señor Samper se refirió, entre los periodistas, al debate político de Asturias y a las intenciones de que se ha hecho objeto en el salón de sesiones.

—Me considero—dijo—víctima de una maniobra, en cuyo propósito palpitan intenciones y propósitos ajenos al problema de Asturias. Podré ser vencido en esta maniobra o en un debate parlamentario si, por desgracia, me faltan los medios de elocuencia.

En estado íntimo de conciencia es la fortaleza que no podrá ser vencida.

Desde otro punto de vista, he de recordar que yo no he buscado formar parte de este Gobierno. Fue don Alejandro Lerroux quien me invitó cortésmente a formar parte del mismo. Yo comprendí que a la disciplina del partido convenía el ejemplo de que el jefe saliente del Gobierno viniese a quedar subordinado a la autoridad del jefe de su partido, como presidente del nuevo Consejo de ministros.

El único que solicitó es que fuera que se me asignase un trabajo que me fuera de utilidad. A los días antes de iniciarse el debate sobre el último movimiento revolucionario, ofrecí al señor Lerroux mi dimisión, estimando que cumplía con ello un deber de delicadeza y que me colocaba en condiciones de mayor libertad para defenderme.

**FUNERARIA HONTIYUELO**  
Casa fundada el año 1880  
Mayor Pral., 186. Teléfono 941  
PALENCIA

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
CALLE VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

Ayer en las Cortes

## Continúa la discusión del proyecto de tenencia de armas y la interpelación sobre los sucesos de Asturias

Continúa la discusión del proyecto de Reglamento de la Cámara y se aprueba hasta el artículo 81.

### LA TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Prosigue la discusión del proyecto sobre tenencia de armas y explosivos.

Se acepta parte de una enmienda del señor Primo de Rivera al artículo quinto.

Al discutirse el artículo noveno, el señor Ventosa, de la Liga, interviene para manifestar que el proyecto puede hacer creer a las gentes que tiene mucha importancia, cuando no tiene ninguna. Opina que debe exigirse la comprobación de existir voluntad por parte de las asociaciones para cometer delitos de tenencia de armas.

El Ministro de Justicia reconoce que esta ley no servirá para terminar con el delito, porque será necesario tomar otras medidas.

El señor Ventosa expone el peligro que supondría que la mayoría de las armas que hay en Cataluña estén en poder de la C. N. T. y de F. A. I., gentes a quienes no les tiembla la mano al disparar. Pide votación nominal para una enmienda suya, que se la rechazan 113 contra 39 votos.

Se aprueba el artículo, y se suspende esta discusión.

### LOS SUCCESOS DE ASTURIAS

Continúa la interpelación sobre los sucesos de Asturias.

El señor Lamamié, tradicionalista, pide al presidente que facilite una referencia de los individuos extranjeros que han venido a España a practicar una investigación relacionada con los sucesos de Asturias, con objeto de interesarse únicamente por los revolucionarios.

El Presidente dice que ni como presidente ni como ciudadano consentirá tal intromisión. (Muy bien).

El señor Gil Robles: Hay que ponerlos en la frontera. (Enorme ovación).

El Presidente hace constar que esos extranjeros han sido invitados a retirarse de la Cámara. (Muchos aplausos).

El señor Lamamié, tradicionalista, manifiesta que el señor Gil Robles se ha adelantado a lo que él iba a reclamar. Afirma que la venida de la comisión extranjera a España ha sido solicitada por un diputado socialista y declara que el partido socialista no puede volver a la Cámara. Es necesario proceder a la desarticulación de las Casas del Pueblo y después intentar una organización sindical autónoma y profesional. Censura al ministro de la Guerra por lo ocurrido en la fábrica de Oviedo y dice que el director del aeródromo de León tuvo la culpa de que la Aviación actuase con retraso.

El ministro de la Guerra: Ese jefe está detenido.

El señor Lamamié dice que el señor Samper corre el toro amparado por sus compañeros.

El señor Samper afirma que ya se ha declarado responsable de la actuación de todo su Gobierno.

El señor Fuentes Pila: Sí, pero no se marcha.

El señor Samper: No me iré, si S. S. pone tanto empeño. (Rumores).

El señor Gil Robles, pide la palabra.

El señor Lamamié habla de abusos cometidos por los socialistas en Gerona, y no se explica la fuga de Prieto más que teniendo en cuenta que hay personas mantenedoras del impunitismo. Los principales culpables de la revolución han sido los alcaldes socialistas.

El señor Samper declara que su Gobierno destituyó a todos los alcaldes socialistas.

El señor Fernández Ladreda: Eso es totalmente inexacto.

El señor Samper: El señor Fernández Ladreda falta a la verdad.

El señor Fernández Ladreda: Para decir eso tiene S. S. que salir del banco azul.

El señor Samper: S. S. no es el árbitro del banco azul. (Enorme abucheo).

El señor Lamamié dice que si el ministro de la Guerra llamó al general Franco para que le asesorase, debe dejarle la cartera.

El jefe del Gobierno lee un proyecto sobre el régimen político provisional en Cataluña.

El señor Madariaga afirma que la revolución ha sido organizada y ejecutada por el partido socialista. Elogia a los mineros católicos de Moreda, y declara que es preciso exigir responsabilidades a quienes obligan a los obreros a encuadrarse en las filas de la barbarie. Hace constar que los socialistas siguen cobrando del Estado, provincia y Municipio más de cinco millones de pesetas. Ese dinero es de España y no debe servir para hacer otra revolución. Pide protección para los obreros.

El ministro de Trabajo dice que las leyes sociales se cumplen, y pide que se demuestre un solo caso de coacción. Añade que no puede condenar sin pruebas a ningún funcionario.

El señor Fernández Ladreda manifiesta que el señor Samper ha contestado a ninguna de las acusaciones que se le han dirigido.

El señor Samper reconoce que se ha conducido con dureza al replicar al señor Fernández Ladreda; pero ello se debe a la actuación de las camarillas. (Rumores). El señor Samper sale del salón, pero vuelve a requerimiento del señor Fuentes Pila).

Este declara que no pertenece a una camarilla, sino a la Cámara, y pide respeto. Afirma que el señor Samper no cuenta con la confianza de la minoría de Renovación Española.

El presidente anuncia que mañana intervendrán diez oradores en el debate sobre Asturias.

Se lee un telegrama de la Diputación de Asturias agradeciendo el interés de la Cámara por aquella región, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Este número ha sido visado por la censura

El proyecto de régimen transitorio para Cataluña

Madrid.—El proyecto leído anoche por el señor Lerroux en la Cámara, referente a la Generalidad de Cataluña, dispone:

Quedan en suspenso las funciones que el Estatuto de Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad, hasta que por un régimen electoral que oportunamente se determine, dentro de un plazo que no podrá exceder de tres meses, a partir del restablecimiento de las garantías, sea integralmente sustituido el que se eligió en noviembre de 1932.

En el período transitorio asumirán todas las funciones que corresponden al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, un gobernador general que nombrará el Gobierno, con facultades para delegar funciones atribuidas a dicho Consejo.

El Gobierno nombrará una comisión que en término de quince días estudie los servicios traspassados y valorados y proponga los que durante este régimen provisional deban subsistir, los que deban modificarse y aquellos que revertían al Estado, señalando en cada caso las normas a que deberá sujetarse la ejecución de los acuerdos adoptados.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

## El Teniente Coronel señor Ruedas, nos habla de algunas de las gestas del Batallón Ciclista en Asturias, de su visita al Ministro de la Guerra y del próximo regreso de los heroicos soldados

Palencia debe de ir preparando el homenaje a que se han hecho acreedores los bravos Ciclistas, y pedir las recompensas oficiales que, en justicia, se les ha de conceder

El teniente coronel Ruedas, en Palencia, de regreso de las operaciones?

Escribamos, de alto en la información. Viene de Madrid, donde ha visitado al ministro de la Guerra, para ponerle de manifiesto el valeroso comportamiento del Batallón Ciclista en los sucesos revolucionarios.

Las impresiones—por lo que ha parecido deducir el periodista—no son muy satisfactorias: palabras de cumplido, "que no se olvidarán en el Ministerio del Batallón Ciclista..." "porque éste se ha portado muy bien"... Palabras.

### UN RETROCESO EN LA INFORMACION

En la conversación sostenida por nuestro redactor con el pundonoroso militar que manda la unidad del Ejército que guarnece nuestra ciudad, derivaron engranaje de la conversación y confidencias hacia temas, que conocidos por informes, no habían sido aún recogidos verazmente, y que se refieren a las actuaciones desarrolladas por nuestros Ciclistas, después de la heroica gesta de Vega del Rey.

En la hora del reconocimiento, cuando los hechos van quedando patentes y la caballería y el hidalgo tradicional de nuestra tierra debe resplandecer su importancia, primero por la gloria que de ellos se nos deriva y segundo por realizar con el hecho un acto de justicia, moralmente obligatorio, volver sobre los acontecimientos no es un desdoro informativo, es una necesidad obligada, a consecuencia de la adecuación del esfuerzo patriótico realizado por nuestras tropas en las acciones de Vega de Rey y las posteriores de la cuenca minera.

19 de octubre. Estamos en Vega de Rey. El Batallón después de recibir gloriosamente su bautismo de sangre en los actos heroicos individuales y colectivos realizados durante el asedio, es juzgado por el coronel de Estado Mayor señor Aranda, digno de un descanso prudencial en las operaciones.

El Batallón Ciclista sale para León, donde pernocta un día.

Alto espíritu el de las tropas que lo integran. Maravillosa la conciencia del deber. Pujan los arrestos y el impulso de las clases. El Batallón exigió que no se le lanzara a la retaguardia, cuando aún—corazón sobre materia—podría rendir un sacrificio mayor que el verificado en los días trágicos del sitio de Vega. Y se le devolvió la confianza que exigía a coro toda la oficialidad y tropa. De León pasó a Boñar. Agasajos de toda la población, espontáneos, inmemorables, como nos dice el teniente coronel Ruedas.

De allí al puerto de San Isidro, Valle del Aller, en medio de ovaciones entusiásticas de la población civil, de consideraciones inefables. (Muchos de estos poblados veían en los Ciclistas las primeras fuerzas adictas que penetraban en sus demarcaciones después de la revuelta).

Cabañaquinta, Moreda, Turón: tres días de escampada.

Después al Valle del Nalón, pasando por la zona de Bimenes, Peñamayor, donde se practican reconocimientos en los montes. Nava, Cangas de Onís. Y finalmente Pola de Laviana.

Una peregrinación ininterrumpida de marchas a través de boscajes y escarpaduras, investigando, inquiriendo a los revolucionarios, que no presentaban batalla. Recogiendo armamento: en total habrá recogido el Batallón unas trescientas armas entre fusiles, escopetas y pistolas. Explosivos.

Y todo en medio de una lluvia pertinaz característica de la región. Los soldados, más fuertes que los elementos—nos dice el señor Ruedas—no han desmayado ni un momento. Ha habido instantes en que su espíritu ha sido el guía del

mando. Corajudos, tenaces, valerosos... todos unos héroes.

### CAPITULO DE RECOMPENSAS

—Ello ha determinado que yo al hacer propuestas a la Superioridad para recompensas, no haya querido destacar a ninguno. Ni oficiales, ni clases, ni soldados. ¿Quién no ha cumplido con su deber, excepcionándose? Todos...

Me decían, al salir yo para Madrid, mis valientes—resaltaba conmovido el pundonoroso militar—que su resistencia no se había rendido. Que continuaban allí firmes, dignificando la expresión militar con un sentido de conciencia profesional. Y que sólo pedían... muchos, que no estaban por sus características y temperamentos acostumbrados a la vida de las montañas, que los bajarán al llano.

Se unieron a nosotros la Compañía suplementaria y refuerzos de Santa Lucía y La Robla, que no estuvieron en Vega.

Actos de simpatía y compañerismo... labor más eficaz.

La labor de Policía realizada por el Batallón, bien merece destacarse.

### LOS QUE DESTACARON

Con un mutuo adentramiento de preferencias,—nombres que se adelantaban,—el teniente coronel Ruedas se permite corroborar un juicio, que coincide con el que el periodista se hizo al reseñar los sucesos de la zona de Campomanes, sobre los que destacaron heroicamente, con heroísmo individual, y arrojo que no debe olvidarse a la hora de la justicia:

Capitán Millán; alma de las salidas que efectuó la columna Bosch.

Teniente Touchard; arrojo y precisión, instigador de los soldados, con quienes confraternizó en ataques y la vida natural de campaña.

Suboficial Muñoz, que soportó los ataques de Santa Lucía.

### Lo que dice el Ministro de la Guerra

Madrid.—Al recibir el ministro de la Guerra a los periodistas, les manifestó que habían embarcado en La Coruña con rumbo a África, las tropas de Regulares que estuvieron en Asturias durante los pasados sucesos, y que mañana y pasado continuarán saliendo para sus destinos las tropas llevadas a la región asturiana para la represión del movimiento revolucionario.

Uno de los informadores preguntó al ministro si era cierto el rumor que da como seguro el nombramiento del coronel Aranda para jefe superior de las fuerzas militares que quedan en Asturias, a lo que repuso el señor Hidalgo:

—No puedo contestar a ustedes nada concreto todavía; ahora sí, lo que puedo decirles, es que estoy satisfechísimo de la actuación del citado jefe.

Otro reportero preguntó si había recibido la visita del comandante Doval.

—Sí—repuso el ministro—; ha venido a darme cuenta de cómo se llevan en Asturias las operaciones del desarme, y hablar un poco sobre las medidas que es necesario ir tomando para la total normalización de aquella región.

### Admisión de niños en las nuevas Escuelas Nacionales

Han comenzado a funcionar las clases en las Escuelas Nacionales de niñas de la calle de Gil de Fuentes, de reciente creación.

Todo los días se admiten inscripciones de niñas y párvulos en dichas Escuelas.

Igualmente continúa abierta la matrícula de niños en las Escuelas números 3 y 4, de la calle de Valentín Calderón.

Sargentos: Mora, a quien debe la columna Bosch la vida hablando en términos precisos, por haberse arriesgado a salir con su moto—en un arranque de que ya hemos dado cuenta en nuestras columnas— a pedir refuerzos y viveres a Campomanes y León. También los sargentos Crespo, Moreno y Fraile.

Cabos: Casado, Varillas y Julián, compañeros de la hazaña heroica del sargento Mora.

Igualmente el cabo Sorozábal, que constituyó con varios soldados el llamado "grupo de la Sagrada Familia", a quien debe el Batallón la comida de muchas noches, en que despreciando el peligro que suponía adentrarse en terreno enemigo, subieron hasta la Cantina de la Estación, para "robar" materialmente a los insurgentes, viveres, botellas de coñac, y hasta tabaco.

### EN QUE DEBE CONSISTIR EL HOMENAJE

De las declaraciones hechas ayer noche por el ministro de la Guerra a los informadores madrileños, se deduce que la fecha de reintegración de nuestros soldados a la guarnición, está muy próxima.

Esto no obstante, es seguro que parte de los que ahora constituyen la columna que opera en Laviana, 100 soldados, habrán de llegar a nuestra capital para licenciarse, según determina la disposición gubernamental, antes del 25 del mes actual.

Es hora de ir preparando el homenaje que tanto se ha jaleado, y que a nuestro juicio—las cosas pensadas, salen mejor—debe meditar y para el que se debe exigir—es un acto de justicia—la colaboración de todas las clases sociales.

Un programa que podría valer para dicho homenaje, sería el siguiente:

Las tropas llegarán a nuestra ciudad en un tren especial. A la hora de la llegada del convoy, saldrán a la estación los soldados que actualmente guarnecen el Cuartel, autoridades y todo el pueblo de Palencia. El comercio y todas las industrias concurrirán naturalmente.

Unidos los destacamentos que llegaren y los que salieran a recibirlos formarían un grueso, al que se habría de unir la Guardia civil, que desfilaría por la calle Mayor.

Después y con aportaciones oficiales de la Diputación y Ayuntamiento y con particulares espontáneos se podría celebrar en el comedor del Cuartel del Carrion un grandioso banquete homenaje.

Por la tarde, en el Principal se prepararía una velada, con intervención de los elementos que hasta ahora se han ofrecido generosamente a nuestras autoridades.

Contribuirían todos estos actos a dejar en el recuerdo de los Ciclistas que ahora se licencian y que han intervenido en las gloriosas intervenciones del Batallón durante la revuelta, un gesto imborrable y una gratitud de reconocimiento impercedera.

Le faltaría, sin embargo, al homenaje un complemento. Por las declaraciones que particularmente el ministro ha hecho al teniente coronel Ruedas se deduce que en el ánimo del titular de Guerra está no "olvidarse del Batallón Ciclista". El ministro ha dicho textualmente que "reconoce que el Batallón Ciclista con las demás fuerzas que defendieron Vega de Rey han sufrido la más dura prueba de la campaña y han traído sobre sí el mayor núcleo de combatientes".

Estas declaraciones no pueden satisfacer cumplidamente a nuestra ciudad. Toda en pie, debe exigir que se depuren los actos en que el Batallón ha intervenido—y que todos conocemos—que se abra una información adecuada y que se otorgue primero al Batallón, como colectividad, y luego a los individuos que a ello se han hecho acreedores, las recompensas merecidas.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Revista de los mercados

Palencia, 15  
 Mercado en calma. Se han despachado algunos compromisos de particulares en escasas partidas.  
 Se cotizó:  
 Trigo, a precios convencionales, 43 y 44 pesetas los 100 kilos.  
 Cebada, a 41 reales fanega.  
 Centeno, a 53,50.  
 Avena, a 28 y 29.  
 Titos, a 56.  
 Yeros, a 59 y 60.  
 Mercado de exportación, paralizado, por falta de vagones.  
 Harinas, sin variación.

**Mercados comarcales.**  
 En Valladolid la situación continúa desfavorable para el trigo. Cebada se paga a 33 pesetas quintal. Centeno, a 32,50 y 33 idem. Avena, a 30. Algarrobas, a 38,25. Yeros, a 36.  
 En Burgos, Aranda y otras poblaciones el mercado no varía.

**Lonja catalana.**  
 La sesión de hoy se ha desarrollado en un ambiente de calma y paralización. Esta época del año es la que generalmente revela una actividad mayor, sin embargo en esta campaña las cosas siguen otro curso distinto. Las ofertas no abundan y los precios naturalmente acusan flojedad.

Los fabricantes continúan esperando una estabilización de precios para poder negociar.  
 Cereales castellanos se cotizan:  
 Trigo castellano superior, de 50 a 55 pesetas quintal.  
 Idem corriente, a 50.  
 Idem empedrado, a 50.  
 Harina Castilla se paga, de 70 a 71 pesetas los 100 kilos.

**Sección Agronómica**  
 Habiéndose creado un organismo encargado de dar enseñanzas agrícolas ambulantes, quedan suspendidas las que se iban a dar por el personal de esta Sección, en los pueblos que las habían solicitado.  
 El ingeniero jefe, José Fernández de la Mela.

**SEÑORAS**  
 La casa Fashionable House, de París, con sucursal en Madrid, calle del Príncipe, 11, presentan los días 16 y 17 en el Hotel SAMARIA, una intensa colección de abrigos modelos auténticos y copias de las mejores firmas de Alta Costura.  
 Es muy interesante ver esta colección, en la cual, y no obstante la categoría de sus modelos, encontrarán las señoras precios sumamente económicos.

**Sacramento**  
 Aperitivo - Tónico  
 Reconstituyente  
 Representante: Félix Fz. Galán  
 PALENCIA

**Tal como viene**  
 Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.  
 Muy señor mío: Mucho le agradecería la inserción en el diario de su digna dirección, de la nota siguiente, a fin de desmentar al titulado doctor Guairal (Francisco Pérez) que, pretende sorprender la buena fe de los afiliados a F. E., comerciando con los que cayeron en aras del ideal falangista:  
 "Sepan todos los militantes, que Pérez Guairal no está adscrito a "Jons" ninguna, según circular del secretariado general de Falange Española, de 9 del actual.  
 Advierto a todas las "Jons" locales la obligación de detener y entregar a las autoridades, al desprecioso titulado doctor Guairal, para que el buen nombre de F. E. no sufra en manos de tal indeseable sujeto".  
 Mil gracias, señor Director.  
 Saludable afímco. s. s. y b. a.,  
 Antonio de Arana Salvador

**J. Burgoa Lagunilla**  
 Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
 Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
 Fundada en 1924  
 Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espufos, etc. Metabolismo  
 Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 71

## Gobierno civil

### El Gobernador se traslada a Cevico de la Torre para asistir al homenaje a un Maestro

**Iglesia incendiada.**  
 Cuando acudimos esta mañana a la hora de costumbre, al despacho del Gobernador civil de la provincia, para hacer nuestra diaria información, el señor Maesso nos manifestó que había recibido un telegrama cursado por la estación férrea de Villada, en el que el Alcalde de Cervatos de la Cueva, le comunicaba lo siguiente:  
 "Violentísimo incendio esta madrugada en la iglesia parroquial de este pueblo, no pudiéndose prever si gran incendio tendrá derivación vecindario. Se ignoran causas. Fuerzas Benemérita ausentes por concentración."

Hasta ahora no tengo más noticias del siniestro, nos decía el Gobernador, pero he dispuesto que acuda inmediatamente la Guardia civil al pueblo de Cervatos, y espero que tan pronto como llegue a aquella localidad, me comunicará amplios detalles de lo sucedido, así como las causas que motivaron el siniestro.

**Una reunión.**  
 Ayer tarde, se celebró en el despacho del Gobernador civil, la anunciada reunión de señoras y señores, que han de tomar parte en la función benéfica que se organiza en favor de las víctimas de la pasada huelga revolucionaria en nuestra provincia.

A la reunión citada, asistieron los más preciados elementos artísticos de que se dispone en nuestra ciudad, y entre ellos los señores Bahamonde y Guzmán Ricis, que han de dirigir los ensayos y representación de la obra "Katius-

## Sucesos en la provincia

### Esta madrugada se declaró en Cervatos de la Cueva un violento incendio que destruyó casi por completo la Iglesia de San Miguel

ri-guar si las causas del siniestro han sido fortuitas o intencionadas.  
**Dueñas**  
 Desertor detenido.  
 En las inmediaciones de la estación férrea de esta ciudad, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto un individuo sospechoso, que después resultó ser un desertor de la Legión de Extranjeros.  
 El detenido se llama José Antonio Jiménez Plaza, de 20 años, natural de Malagón (Ciudad Real) y manifestó haberse fugado hace días de la 19 compañía de la quinta bandera del Tercio, fuerzas que actualmente se hallan en Oviedo.  
 José Antonio Jiménez, ha sido entregado a la disposición de la autoridad militar.

**Aguiar de Campóo**  
 Detención de un revolucionario  
 Por confidencias particulares, llegó a conocimiento de la Benemérita de este puesto que en las inmediaciones de la villa se hallaba uno de los caracterizados revoltosos que tomaron parte en los sucesos de la pasada huelga revolucionaria.  
 La Guardia civil, siguiendo las instrucciones del comandante del puesto, realizó las gestiones oportunas y éstas dieron como resultado la detención en el kilómetro 16 de la carretera de Cervera del Pisuerga a Aguiar, término municipal de Renedo de Zalima, de un individuo sospechoso, que después resultó ser el que se perseguía.  
 El detenido se llama Esteban Fernández Alonso, de 33 años, jornalero, vecino de Mudá y ha declarado que en unión de un numeroso grupo de revoltosos atacó el día 6 del pasado mes a la Guardia civil del puesto de San Cebrián de Mudá asediando la casa-cuartel y consiguiendo el desarme de la escasa fuerza que en él se hallaba.  
 Esteban Fernández, ha sido entregado por la Benemérita que le detuvo a la disposición de la autoridad militar.

Si algún amigo bueno que siente envidia te habla de la más cara Camisería, tu le contestas:  
 "¿Martín carero?..."  
 "Lo bueno y bonito vale dinero"  
 Abrigos, bufandas, sombreros, trincheras  
 CASA MARTÍN. Mayor 78.

## Palencia al día

**En Cervatos de la Cueva, se declaró esta madrugada un incendio, que destruyó casi por completo la artística Iglesia de San Miguel, de este pueblo, siendo inútiles los auxilios de los vecinos para impedirlo.**  
 Se desconoce hasta ahora si las causas del siniestro han sido intencionadas.  
 Continúan engrosando las suscripciones en favor de las fuerzas leales.

**Las aportaciones de entidades y particulares incansables, demuestran que la adhesión de nuestra provincia a los cuerpas armados es entusiasta e inquebrantable, y para los que añoran los tiempos del bienio puede tener, si se nos ayuda, un valor plebiscitario. Que saquen el lápiz y vayan sumando nombres y pesetas... ¡La realidad se impone!**  
 En las corporaciones municipal y provincial, tranquilidad. En la Diputación se siguen ocupando de varios problemas de beneficencia. Derivados del movimiento revolucionario en nuestra provincia.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**  
**El tiempo que hace**  
**TEMPERATURAS**  
 A las 18 de ayer, 68,46  
 A las 8 de hoy, 68,67  
**BAROMETRO**  
 Máxima de ayer, 3,8  
 Mínima de hoy, 1,8  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
 A las 18 de ayer, S,S,O  
 A las 8 de hoy, S  
 Lluvia, 47

## Suscripción Nacional a favor del Ejército y fuerzas de Orden Público

Hermanitas de Ancianos Desamparados de Palencia, 5 pesetas.  
 Don Alberto Gómez Díez, 5.  
 Don Félix Franco, de Venta de Baños, 10.  
 Don Gerardo Gregorio, de Mazariegos, 10.  
 Don Antonio Arana Salvador, de Herrera de Pisuerga, 25.  
 Don Pedro Díez, de Palencia, 8 pesetas.  
 Ayuntamiento de Castrejón de la Peña, 100.  
 Vecinos de Castrejón y pueblos agregados, 501,70.  
 Don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, 500.  
 Don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, 500.  
 Colegio Oficial de Arquitectos Municipales, 50.  
 Don Jacinto Díez Dávila, 15.

## Suscripción Provincial

Suma anterior, 30.519,21.  
 Hermanitas de Ancianos Desamparados de Palencia, 5 pesetas.  
 Colegio Oficial de Secretarios de Palencia, 50.  
 Félix Franco, de Venta de Baños, 5.  
 Ayuntamiento de Castrillo de Villavega, 15.  
 Ayuntamiento de Redondo, 25 pesetas.  
 Ayuntamiento de Aguiar de Campóo, 700.  
 Colegio Oficial de Arquitectos Municipales, 50.  
 Ayuntamiento y vecinos de Prádanos de Ojeda, 138.  
 Miguel Pérez, de Villada, 20.  
 Suma y sigue, 31.527,21.

## Lista de donativos para los obreros católicos de Moreda, muertos en defensa del orden y de la Patria

Excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Granada, Administrador Apostólico de esta Diócesis, 50 pesetas.  
 Marcelo Fernández Rojo, 5.  
 Pedro Díaz, 4.  
 Alejandro Ortega, 10.  
 Un sacerdote, 1.  
 Práxedes Rodríguez, viuda de Azcoitia, 25.  
 Carlos Martínez de Azcoitia, 15 pesetas.  
 Vicente Matía, canónigo, 10.  
 Agustín G. Miguel Cuena, médico, 10.  
 Eufemio Rodríguez, 0,75.  
 Isidoro Sanz, 0,50.  
 Sindicato Católico de Artes Blancas, 10.  
 Julio Reglero, 1.  
 Eulalio Puras, 1.  
 Hijos de Hermógenes Sendino, 25.

## En la Diputación

### Una comisión de Barruelo interesa la solución de la situación anómala de los servicios municipales

**La situación de Barruelo**  
 En la mañana de hoy ha visitado al presidente de la Diputación, una comisión del pueblo de Barruelo, integrada por el alcalde, don Juan Arenas; secretario, don Alfredo Rodríguez; ingeniero de Minas, don Santiago Fernández Marcos, en representación de las empresas mineras de la cuenca, y don Jesús Rodríguez Macho, farmacéutico, en nombre de las fuerzas vivas de la localidad.  
 Cambiaron amplias impresiones respecto a la anómala situación que actualmente se encuentra Barruelo de Santullán, y muy especialmente, de todo cuanto afecta a la vida municipal.

Manifestaron al presidente la necesidad de que se exima al Ayuntamiento del pago de las aportaciones forzosas por el contingente provincial, así como también que se aplaque la recaudación de cédulas personales debido a que están muchos vecinos sometidos a proceso por su intervención en los pasados sucesos revolucionarios.  
 El señor Nájera dijo a la Comisión que se veía, bien a su pesar, en la imposibilidad de poder acceder a la dispensa del pago de las aportaciones forzosas por el contingente provincial, puesto que ello sentaría un precedente funesto ya que esa misma dispensa sería alegada por otras villas que en la cuenca se hallan en el mismo caso.  
 Dijeron los comisionados que formadas las listas de niños desamparados, éstos hacían un total de 84.  
 Les hizo ver el presidente que en la formación de referidas listas se ajustaran a las bases que para la recogida de huérfanos tiene establecidas la Diputación.  
 Los comisionados salieron muy satisfechos de las atenciones del señor Nájera, quien se prestó a dárlos todo género de facilidades dentro de lo posible, para solucionar, de momento, las cuestiones que les afecta.

**El recibimiento del Batallón**  
 También nos manifestó el señor Nájera que para esta tarde a las cinco estaba citado por el alcalde señor Del Olmo, a la reunión por él convocada en su despacho, para tratar del grandioso homenaje que la ciudad ha de rendir a las fuerzas del Batallón Ciclista que tan heroicamente se portaron en el pasado y criminal intento revolucionario.  
 La llegada a Palencia de las simpáticas fuerzas, se anuncia para muy en breve.

**La Casa de Palencia es Madrid**  
 Don Mariano Ossorio, marqués de la Valdivia, como presidente y don Benigno Pereda del Río, como secretario de la Casa de Palencia en Madrid, ha dirigido al señor Nájera un atento besalamano, invitándole a la fiesta que el próximo domingo celebrará en sus salones en obsequio a los valientes y heroicos soldados del Batallón Ciclista que se encuentran en la capital de la República.  
 El presidente señor Nájera ha agradecido mucho la invitación.

## Sección Provincial de Agricultura

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto 30 de junio último, regulador del mercado de trigo, ha sido realizada la estadística de recolección de trigo procedente de la última cosecha, arrojando un resultado de un millón trescientos veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y seis quintales métricos, según los datos recibidos de las respectivas Juntas de Contratación de trigo de la provincia.  
 Aún hay que agregar las cifras relativas a tres o cuatro pueblos no conocidos, que alteran un poco el resultado expuesto.—El Jefe de la Sección, Carlos Buil.

## PARA LA GARGANTA son insuperables las "PASTILLAS CRESPO"

**Compañía del Pacífico**  
 Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.  
 Motonave "REINA DEL PACIFICO" 19 de enero  
 Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá del puerto de Santander.  
 Vapor "ORBITA" 9 de diciembre  
 Para toda clase de informt s, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

## HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Moreda, número 9  
 SANTANDER

## De la vida municipal

**Hablando con el alcalde**  
 Al recibimos esta mañana el alcalde señor Del Olmo, nos manifestó que de la Casa de Palencia en Madrid, había recibido una atenta carta, invitando al homenaje que la Entidad celebrará en honor de los oficiales y soldados heridos del Batallón Ciclista que se encuentran hospitalizados en Carabanchel.  
 A dicho acto asistirán además del gobernador civil y el comandante militar, el capitán Millán, herido en Vega de Rey, y otras representaciones de la capital.  
 Preparando el homenaje al Batallón Ciclista  
 Esta tarde a las cinco, se ha celebrado por iniciativa del señor Del Olmo, en los salones de la Alcaldía, una reunión de fuerzas vivas de la ciudad, para ultimar detalles respecto al homenaje que tributará Palencia a los heroicos soldados del Batallón Ciclista, al reintegrarse a la guarnición.

**Crónica de Tribunales**  
**Por lesiones**  
 Compareció esta mañana ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, Vicente Gutiérrez Ramasco, quien el día 2 de abril último agredió con una navaja a su convecino Leoncio González Morante, a la salida de un baile en el pueblo de San Salvador de Cantamuga.  
 A consecuencia de la agresión resultó Leoncio con lesiones que al principio revistieron extraordinaria gravedad, pero que después curaron a los 37 días de asistencia facultativa, sin defecto, ni deformidad.  
 El representante del ministerio público solicitó para el procesado la pena de un año, y seis meses de prisión menor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la cantidad de 250 pesetas.  
 El defensor señor Martín, interpuso a libre absolución.  
**Infracción de la Ley de caza**  
 Gaudencio Lagunilla, Mariano Herrero Antón y Donato Herrero Antón, fueron sorprendidos el día 16 de abril último en el monte "El Viejo", de esta ciudad, por el guarda jurado Francisco Nestal, cazando con lazos.  
 Como autores responsables de un delito de infracción a la Ley de Caza, el Ministerio Fiscal solicitó para cada uno de los procesados la pena de tres meses de arresto menor, accesorias y costas, por estimar la circunstancia agravante de reincidencia.  
 El señor Ordóñez solicitó la libre absolución de sus representados.

## Sección Provincial de Agricultura

**Tenencia ilícita de armas**  
 Ante el Tribunal de Urgencia, compareció seguidamente Agapito Estebanez Roldán, quien el día 21 de octubre último fue sorprendido por la Benemérita del puesto de Aguiar de Campóo, que le ocupó en el pueblo de Villarén de Pomar, una pistola "Astra", calibre 6,25 y 18 cápsulas, sin que poseyera licencia.  
 Solicitó el Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y el defensor señor Gómez Arroyo, la libre absolución.  
**Señalamientos**  
 Para mañana:  
 Cervera.—Contra Antonio Fernández Cueto y otro, por lesiones y homicidio por imprudencia.  
 Abogados: señores Buil, Alonso y Calderón.  
 Procuradores, señores Franco y Arroyo.  
 Cervera.—Contra Mariano Alonso Hoyos, por tenencia ilícita de armas.  
 Abogado: señor Gómez Arroyo.

## Registro civil

**NACIMIENTOS**  
 Julia Frechilla González, de Andrés y Mercedes, García Buil, número 22.  
 Pedro Sánchez Rodríguez, de José y de Agustina, Mayor pral. municipal, 163.

## U. ROMÁN BAQUERIN

Del Instituto Rubio, de Madrid  
 Especialista del estómago, intestinos e hígado  
 RAYOS X  
 CONSULTA EN  
 Palencia, Mayor pral., 28, bajo

## Registro civil

**NACIMIENTOS**  
 Julia Frechilla González, de Andrés y Mercedes, García Buil, número 22.  
 Pedro Sánchez Rodríguez, de José y de Agustina, Mayor pral. municipal, 163.

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

## REPORTAJE DE LA POST-REVOLUCIÓN ASTURIANA

### Vejaciones y ultrajes a los prisioneros del Instituto de Oviedo

Aquel Cura no era un loco, estaba por encima de las miserias terrenales

sin luz. Se encendieron cerillas. En las escaleras se encontraban, de cuando en cuando, centinelas. En la sala, llena de mesas escolares, había tres o cuatro velas encendidas. Allí estaban varios guardias sentados, el fusil cruzado entre las piernas, mal encorados, sin afeitarse, y en actitud de cansancio. Contra las paredes se proyectaban sombras imponentes.

El cuadro era tétrico, a tono con el régimen de terror a que los prisioneros iban a ser sometidos. Las personas un poco letradas, recordaban las descripciones de la revolución francesa del 93. Aquellos hombres debían de constituir el Tribunal popular, a la manera del "Comité de salud pública", para implantar un nuevo Thermidor en Asturias. Todo era impresionante. Pero lo que más inquietaba eran aquellas llamas vacilantes y aquellos pitillos encendidos en lugar no lejano de los depósitos de dinamita.

Fuera sonaban tremendas explosiones. Hallazgo de un devocionario El régimen establecido para comer y beber, era naturalmente deficientísimo. Pero nadie pasó hambre. Excepto aquellos que fueron castigados a absoluta abstinencia durante dos días. Uno de los guardias, pistola en mano siempre, encargado de facilitar los viveres, se adelantó a decir:

—Aquí está la comida. No queremos que se diga que matamos de hambre a los burgueses que son nuestros prisioneros. ¿Lo direis vosotros? —No, no!— se apresuró a exclamar un grupo que había tomado el partido de contemporalizar con la guardia roja. —Agua hay poca, pero aquí traemos alguna cantidad. ¿Creeis que está envenenada?

—¿Quién piensa tal cosa? —¿Queréis que la pruebe yo antes, para mayor tranquilidad? —De ninguna manera! Muchos de los prisioneros llegaron a conversar con los centinelas, adquiriendo tal confianza, que algunos de éstos les facilitaban pitillos, si bien les advertían:

—Mucho cuidado; ya sabeis la dinamita que tenemos abajo. Había algunos guardias que no contemporalizaban con nadie. Para ellos, todo había de hacerse por la tremenda. Tanto que en un incidente surgido entre un guardia y un prisionero, como interviniere en tonos concluidos un distinguido ovetense que allí estaba, el del fusil le ordenó, imperativamente:

—¡Usted, a sentarse! Y siguió la disputa. En otra ocasión, un nuevo piquete de gentes descompuestas se presentó en la sala. Uno exclamó: —Vamos a "cachear las navajas". Como encontremos un arma

cifera el del cacheco—. ¡Lo mato ahora mismo! Y lo hubiera hecho, de no echarse encima los demás camaradas. Tardó en calmarse, y al fin, como transacción, propone:

—Bien, pues ese individuo, que saiga conmigo. Así ocurrió. Y este ha sido uno de los episodios de más grande espanto. Días antes, había sido fusilado, cerca del zaguán, un prisionero. A uno de los que estaban en la sala, le hicieron barrer los sesos de la víctima. ¿Que iban a hacer con aquel pobrecito cura? ¿Iban a fusilarlo también? ¿A quién le tocaría limpiar el suelo ensangrentado?

Pero no ocurrió así. Un guardia se acercó a nuestro amigo, y le dijo en voz baja, para no ser escuchado por los camaradas: —No fagan caso! Eso ye pa meter mieru. Y así fué. Al poco rato, volvía a la sala el viejo sacerdote, ocupando presuroso el sitio que tenía designado.

En el suelo no se encontró arma alguna; pero sí un devocionario. Lo recoge un guardia, y exclama: —¿De quién es este libro? Es un libro que dice— y lee muy torpemente: "Devocionario popular".

Silencio. Nadie lo reclama como suyo. El camarada lo hojea: —Aquí hay una estampa de... de... del Santísimo Cristo. Y el amigo y algunos vecinos suyos de cautiverio, contuvieron

una carcajada, tapándose la boca con las gabardinas.

#### La figura imponente del Cura de la Corte

Aparece ahora la figura acaso más considerable de la prisión. Es el párroco de Santa María la Real de la Corte, don Román Cossío, uno de los mártires de este trozo de Rusia, de la epopeya del octubre rojo. Grande, imponente en su entereza, en su hombría, en su fé, en su cristiana fortaleza.

Hablaba poco, muy poco. De domingo al viernes, apenas se le oyó decir nada, como no fueran sus rezos. Ahora bien; lo que acusaba su estado de ánimo, y sobre todo, su carácter, era su gesto magnífico, que, sin ser retador, separaba de sí toda idea de miedo.

Muchos fueron los momentos en que se acusaba su gran temperamento. No tenía reparo en rechazar todo asomo de ayuda por parte de nadie. A solas con su fé, puesto

el pensamiento en la Justicia de Dios, procedía aisladamente, por completo al margen de toda acción de la colectividad, sobre la cual descollaba su figura arrogante, alta y atlética, como la de uno de aquellos guerrilleros que están en nuestra Historia del siglo XIX.

Al ser hecho prisionero, fué paseado por la calle de Uría envuelto en una bandera roja. Y no pudo salvarse, claro está, de los improperios del arroyo, en su

vía crucis hacia el viejo caserón que había de ser su prisión de seis días. Esto hirió profundamente su alma. Lo recordaba con amargura en su encierro; pero poco a poco se crecía, se engrandecía.

—¿Quién quiera rezar conmigo, puede hacerlo—invitó en una ocasión—y estas palabras suyas sobrecogieron a los prisioneros. —Lo van a matar—decían algunos.

—Yo creo que se ha vuelto loco—advertían otros.

Y el cura de la Corte, iniciaba tranquilo, y con voz pausada y

solemne, una oración, que, a lo largo del aula producía sensaciones contradictorias. Un centinela, en una de estas ocasiones, sacó su pistola, y le amenazó descompuestamente:

—¡A sentarse en aquel rincón! Y, poniéndole el arma al pecho:

—¡Te mato aquí mismo como a un perro!—vociferó el guardián.

—¡Mátame! ¡Mátame ya! ¡Hacedlo!

Y don Román le mostraba el pecho vigoroso, abierta la camiseta, y avanzando hacia el centinela. Pero éste bajó su brazo, con desaliento. El sacerdote sentóse entonces en un ángulo del aula, y en medio de un silencio mortal, se le oyó rezar en latín.

No tardó en darse otro caso análogo. Como le intimidaran a volver a su rincón, el cura pareció dispuesto a obedecer; pero de pronto retrocedió, exclamando:

—No quiero! Se adelantó el guardián: —Mira que te mato! —Pues hazlo, y que Dios os lo tenga en cuenta. El rojo volvió a exclamar: —Que te mato... que te ma-

to... que te mato... Pero de nuevo se le volvió desfallecer.

Y era que en aquella sala el miedo no era privativo de nadie. A más de uno de aquellos hombres armados, se les vió preocupadísimo y hasta temblar por lo que pudiera pasarles, según iban llegando de fuera noticias desalentadoras del movimiento. La víspera de la salida de los

prisioneros—que iban a ser concentrados, conforme a orden del Comité—, don Román Cossío no había perdido su actitud de serenidad y entereza del primer día. Su figura hercúlea, de hombre de unos 50 años, irguióse, y, alzando sus brazos hercúleos, gritó:

—¡Viva Cristo Rey! Fué un grito estremecedor. A nuestro amigo le dijeron al oído:

—¿Vé usted, cómo es cierto que está loco? —No, no es un loco. Es un hombre que está por encima de las miserias terrenales. Es admirable en su entereza, en su fé, en su ejemplar cristianismo. Sus arraigadas creencias le sitúan muy lejos de nosotros. Es un misionero de otros tiempos, que constituye el símbolo de los mártires de esta revolución.

Salieron los prisioneros. Nadie supo por dónde salió don Román al camino. Lo que sí se supo más tarde, fué que aquel sacerdote ejemplar, había aparecido muerto de un tiro. Un minero familiarizado con la pólvora, le dijo a nuestro amigo, en la calle del Marqués de Santa Cruz:

—Me está oliendo a pólvora. Poco después, estallaba el polvorín del Instituto en explosión horripalante. Allí no quedaba nadie; pero el amigo, el prisionero, pensó en don Román, aquel hombre superior que fué como los grandes místicos españoles.

**A. Bujedo Villagrà**  
Aparato Digestivo  
Valentín Calderón, 7, 2.º

#### Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

REPARACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES

no se había visto desde los sucesos. Este amigo había sido uno de los tantos vecinos que sufrieron fuerte prisión en el Instituto. Un abrazo, el fuerte del encuentro, después de tantas cosas como han pasado en su caso.

#### La sala del terror

Ya conocen los lectores el calor de los detenidos ovetenses, como de Santa Susana. Les vejaban, no ya los guardias rojos que les conducían, sino muchos que encontraban al paso. Algunos salían de sus casas para insultarles, principalmente mujeres. Al familiar que se quedó grabada la imagen repulsiva de una mujeruca no bajaría de setenta años, de sermentoso y boca mellosa. De su garganta salió un chiflo ratonil, y trató de levantar el puño, sin lograrlo. Un camarada del pelotón, alzó su puño con arrogancia y pasó escribiendo. La vieja casa de los Jesuitas, convertida en Instituto, estaba rodeada por los revoltosos, a porfía. Enormes cantidades de dinamita había allí depositadas. Lo sabían todos; pero los guardias rojos entraban fumando. Era ya noche cerrada. No había alumbrado. Desde que los rebeldes se apoderaron de la Radio-Asturias, Oviedo estaba

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L. BOBINAS PARA AUTOMOVIL Ptas. 18. BUJIAS "BOSCH", Ptas. 5

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L. DEPOSITO EXCLUSIVO DE EQUIPO "BOSCH" (LEGITIMO)

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L. BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS, A PLAZOS

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L. BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L. BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L. BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L. BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L. BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L. BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L. BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L. BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L. BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

#### Fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO

Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guadalejara DEPOSITOS de agua. Chimeneas. CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.

VENTA DE CEMENTOS  
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

#### Quiérela un SINGER 9 HP. 1934

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS  
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

ANTONIO DE FUENTES  
GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

#### TEJIDOS Y CONFECCIONES "EL TRIUNFO"

MAYOR PRINCIPAL, 115-119  
Paños para Abrigos, Señora y Caballero - Chales - Toquillas - Abrigos paño y cuero - Pellizas - Géneros de Punto

#### VEA LOS ESCAPARATES "EL TRIUNFO"

MAYOR PRINCIPAL, 115-119  
Antiguo local del "Pelicano"

# ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDEN tres obradas y 70 estadales de huerta con la mitad de la casa y noria con árboles frutales, al extrarradio de la capital, en su término denominado "Islote de Sandoval", orilla del río Carrión, frente al Prado de la Lana. Para tratar con Roque Elices, Travesía Secretario Vázquez, número 1, tercero. Palencia.

SE VENDEN dos novillas abocadas a parir, y guisantes enanos, para siembra. Para tratar con Norberto Delgado, huertas del Pombo, en Palencia.

#### SEÑORA le interesa visitar EL TRUST COMERCIAL

Nuevo establecimiento, donde podrá usted comprar jerseys niño desde 2,50; medias y calcetines, a precios tirados; camisetas caballero a 1,75; corsés, fajas señora, casi regalados; lanas para labores, medio de balde; gabinetes y trajes en paño superior para niños, desde 12 pesetas. Inmenso surtido en alfombras de todos los tamaños, clases superiores, precios rigurosísimos de fábrica. No confundirse: El "Trust Comercial, Mayor Principal, 106, entresuelo. (Subida al lado de la Montañesa). Búsquenle, que le interesa.

SE NECESITA sirviente de 30 a 40 años. Informes, Basilio Bartolomé, en Valdespina, y en Palencia, Paz Universal, tienda de comestibles.

#### REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

#### Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA  
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMOVILES  
— MÓVILES —  
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general CASADO DEL ALISAL, 55 — TELÉFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

SIDRA Gaitero, café a la crema Marcilla, galletas tostadas coco, mantecadas Grajal, distribuidor, Almacenes Ortiga.

PERDIDA de un caballo, ojo derecho tuerto, pelo castaño, extraviado en Herrera de Pisuegra el día de la feria de los Santos. Se ruega a la persona que sepa su paradero avise a su dueño Miguel Calvo, de San Pedro de Moarbes (Palencia).

Encontró lo que deseaba  
UNA BUENA PLUMA ESTILOGRÁFICA  
Visitenos y con sumo gusto presentaremos a usted un extenso surtido que tenemos en este artículo.  
PAPELERIA

HIGOS, pasas, castañas y demás artículos propios de la temporada. No comprar sin consultar precios. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall. Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

PIMENTON, calidad especial para matanzas, dispongo en grandes cantidades y precios excepcionales por tener el depósito para la provincia de una de las principales casas de Aldeanueva. Dirigirse a Victoriano de Vena, Palencia.

SE VENDE un par de machos de ocho y nueve años, alzada tres dedos y el otro siete cuartas; también se vende un carro de par. Para tratar en Valdespina, Modesto López.

ACEITE superior, a 1,80 kilo. Jabón Andújar, a 1 peseta kilo. Fideos, a peseta el kilo. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall. Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

SE CENTIMOS cuesta un kilo alubias pintas extra, superiores, en Sucursales Ortega.

SE VENDE un lavabo y una mesilla de noche, en muy buen uso. Para verlo y tratar, Doctor Cajal, número 1, segundo.

ZARATILLAS invierno estamos agotando existencias ante formidable demanda público. Sucursal Ortega, frente Plaza Abastos.

LOCAL espacioso, en renta, para industria, almacén o garaje, de 3 o 4 coches; con portones a la calle (plazuela). También se arriendan locales en bodegas y lagares para almacenar efectos. Razón: calle de Colón, 28, principal.

VACAS de leche. Hoy llega un vagón de vacas y novillas recién paridas, para la venta. Para tratar con Agustín Andrea, calle José Canalejas, 24 y Valentín Calderón, 13.

SE VENDEN dos novillas abocadas a parir, y guisantes enanos, para siembra. Para tratar con Norberto Delgado, huertas del Pombo, en Palencia.

SE VENDE un lavabo y una mesilla de noche, en muy buen uso. Para verlo y tratar, Doctor Cajal, número 1, segundo.

ZARATILLAS invierno estamos agotando existencias ante formidable demanda público. Sucursal Ortega, frente Plaza Abastos.

ACEITE superior, a 1,80 kilo. Jabón Andújar, a 1 peseta kilo. Fideos, a peseta el kilo. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall. Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

SE VENDE una casa en la calle de las Monjas, 1. Para tratar con la misma.

SE VENDE una casa en la calle de las Monjas, 1. Para tratar con la misma.

SE VENDE una casa en la calle de las Monjas, 1. Para tratar con la misma.

SE VENDE una casa en la calle de las Monjas, 1. Para tratar con la misma.

SE VENDE una casa en la calle de las Monjas, 1. Para tratar con la misma.

SE VENDE una casa en la calle de las Monjas, 1. Para tratar con la misma.

SE VENDE una casa en la calle de las Monjas, 1. Para tratar con la misma.

